

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

DE VENTA DE LOS PRODUCTOS DE FERRER CONSUMER HEALTH

DISPOSICIONES GENERALES Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

En estos términos y condiciones generales de venta (en adelante, los “T&C”), la empresa Ferrer Internacional, S.A. será denominada “**FERRER**” y los clientes dados de alta en la base de datos de FERRER que realicen pedidos o solicitudes de compra a FERRER, serán denominados individualmente el “**CLIENTE**”.

FERRER y el CLIENTE acuerdan que los T&C regularán la venta de los Productos (según este término se define más abajo) de FERRER al CLIENTE y que los mismos constituyen la totalidad de los acuerdos entre FERRER y el CLIENTE sobre la compra de los Productos a FERRER, los cuales el CLIENTE acepta, sin perjuicio de cualesquier otros acuerdos comerciales formalizados o que puedan formalizar FERRER y el CLIENTE en relación con los Productos.

FERRER podrá modificar los T&C en cualquier momento y a su entera discreción, pero la nueva versión de los T&C sólo será aplicable a las nuevas solicitudes de compra del CLIENTE una vez recibida la oportuna notificación de FERRER sobre la modificación de los T&C.

PRODUCTOS

La unidad de Consumer Health de FERRER dispone de una cartera de productos que incluye, entre otros, medicamentos no sujetos a prescripción médica, complementos alimenticios, cosméticos, biocidas, leches infantiles y productos sanitarios (los “**Productos**” o el “**Producto**”).

EMISIÓN DE PEDIDOS O SOLICITUDES DE COMPRA

El CLIENTE deberá indicar en el pedido o solicitud de compra el Producto solicitado, la cantidad del mismo y el punto de entrega (si ha cambiado el domicilio que consta en la base de datos de FERRER). El CLIENTE manifiesta y garantiza que el punto de entrega es de su titularidad y que cumple con todos los requisitos que la ley exige para el tipo de Producto solicitado. No se entenderá correctamente realizado el pedido que no incluya los datos anteriores.

OBLIGACIÓN DE SUMINISTRO

FERRER es libre de aceptar o rechazar los pedidos del CLIENTE, totalmente o en parte, a su entera discreción, y, en particular, en función de la disponibilidad que tenga de los Productos solicitados.

EXPEDICIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA

Una vez FERRER haya aceptado el pedido del CLIENTE, preparará el Producto solicitado para su expedición y transporte al domicilio del CLIENTE que consta en la base de datos de FERRER al momento del alta o, si ha cambiado, al punto de entrega indicado por el CLIENTE en el pedido o solicitud de compra, que posteriormente se cambiará en la base de datos de FERRER. El coste de transporte puede variar en función del volumen de compra, no está incluido en el precio y será a cargo del CLIENTE, salvo que el pedido alcance el importe mínimo por la compra de Productos vigente en cada momento y que será comunicado por el delegado comercial de FERRER en el momento de la compra, en cuyo caso el coste de transporte será a cargo de FERRER.

En caso de que el pedido no alcance el importe mínimo por la compra de Productos vigente, el CLIENTE reconoce que el mismo podrá ser servido por mayoristas con los que FERRER tiene acuerdos suscritos.

Se entenderá realizada la entrega en el momento en que se ponen los Productos a disposición del CLIENTE en el domicilio que consta en la base de datos de FERRER o, en su caso, en el punto de entrega indicado en el pedido, momento en que se transfieren todos los riesgos sobre los mismos al CLIENTE.

Con independencia del momento de la entrega y transmisión del riesgo, la propiedad de los productos no pasará al CLIENTE hasta que éste haya pagado íntegramente el precio de los mismos.

El CLIENTE tendrá derecho a anular su compra sin penalización y sin alegar causa alguna hasta dos días antes de la fecha de entrega prevista que figura en el albarán. En el caso de las anulaciones de pedidos de entrega inmediata o cuando el pedido se anule dentro de los dos días antes de la fecha de entrega prevista, FERRER se reserva el derecho de facturar al CLIENTE los costes de transporte y expedición correspondientes.

PRECIOS

El precio del Producto estará denominado en euros (€) y no incluye el IVA o impuesto similar que esté vigente en la fecha de emisión de la factura al CLIENTE.

FERRER se reserva el derecho a modificar los precios de los Productos en cualquier momento. Dicha modificación no afectará a los pedidos en curso. A efectos aclaratorios, FERRER no ofrecerá devoluciones al CLIENTE en caso de que se produzca una reducción de precios o se realice una oferta promocional con posterioridad a la recepción de su solicitud de compra.

FERRER se reserva el derecho a realizar ofertas comerciales por volumen de compras y que pueden hacer disminuir los precios de compra.

FORMA Y PLAZO DE PAGO

El CLIENTE deberá pagar el precio por la compra de los Productos a FERRER. El CLIENTE acepta que FERRER le cargue las cantidades debidas por la compra de los Productos, así como cualquier cantidad adicional, tal como el coste del transporte y los

impuestos que puedan devengarse por la compra de los Productos al número de cuenta bancaria proporcionado a FERRER al momento de darse de alta en la base de datos de FERRER o, si cambia, al nuevo número de cuenta bancaria proporcionado por el CLIENTE a FERRER, como muy tarde, mediante la solicitud de compra. El CLIENTE manifiesta y garantiza que el número de cuenta bancaria proporcionado tendrá fondos suficientes para cubrir todos los importes debidos a FERRER. Si el CLIENTE incumple sus obligaciones de pago, FERRER se reserva el derecho a bloquearle el acceso a la compra de nuevos Productos y ello hasta el completo pago de todas las obligaciones pendientes.

El cobro se hará efectivo en un plazo máximo de 60 días tras la entrega del Producto solicitado, salvo que FERRER haya pactado expresamente con el CLIENTE otro plazo para el cobro, en cuyo caso la factura emitida al CLIENTE indicará las condiciones de pago pactadas.

CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS

Una vez entregados los Productos, el CLIENTE deberá examinarlos de forma inmediata y si detecta cualquier anomalía, daño o defecto apreciable en los Productos, deberá devolverlos a la empresa de transporte y en el documento que acompaña al Producto indicar los motivos de esta devolución. A continuación, el CLIENTE deberá ponerse inmediatamente en contacto con FERRER.

Cualquier otra reclamación del CLIENTE por defectos en la naturaleza, cantidad o estado de los Productos entregado y que no sean apreciables en el momento de la recepción, deberá ser formulada por escrito a FERRER en el plazo máximo de diez (10) días hábiles desde la entrega de los Productos para que el caso sea solucionado en el menor tiempo posible.

Si el CLIENTE no lleva a cabo la devolución y/o reclamación conforme a lo previsto en los párrafos anteriores, los Productos serán considerados aceptados sin reservas a todos los efectos por el CLIENTE.

Si el CLIENTE lleva a cabo la devolución y/o reclamación conforme a lo previsto en los párrafos anteriores y FERRER reemplaza los Productos en aceptación del defecto alegado por el CLIENTE, el CLIENTE reconoce que éste es su único derecho en caso de devolución y/o reclamación.

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES DE MEDICAMENTOS

Cuando los medicamentos facturados por FERRER hayan caducado, tras solicitud de devolución por el CLIENTE, FERRER reembolsará al CLIENTE el precio pagado por los mismos, , únicamente dentro de los límites aplicables legalmente.

POLÍTICA DE DEVOLUCIONES PARA EL RESTO DE PRODUCTOS

Para el resto de Productos facturados por FERRER, en caso de devolución por el CLIENTE, FERRER reembolsará al CLIENTE el precio pagado por los mismos, con un límite máximo anual por CLIENTE de un importe equivalente al 5% de las ventas brutas anuales de Producto de FERRER. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de devolución de Producto y si no hubiera trazabilidad de la compra del Producto por el CLIENTE, el importe máximo a reembolsar al CLIENTE será el 50% del precio de tarifa aplicable en el momento de la devolución. En cualquier caso, FERRER no aceptará devoluciones por caducidad del resto de Productos que no sean medicamentos.

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Toda responsabilidad de FERRER por entrega de Producto no conforme quedará limitada a lo previsto en la sección "CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS". FERRER no se responsabiliza de los Productos si estos son enviados por el CLIENTE a otras instalaciones distintas del punto de entrega del pedido.

Cualquier otra responsabilidad contractual y/o extracontractual de FERRER relacionada con los Productos excluirá lucro cesante, pérdida de beneficios y cualquier coste, gasto o daño indirecto y quedará limitada al Precio pagado por los Productos que causaron el daño salvo en caso de dolo o negligencia grave por parte de FERRER.

GARANTÍAS DEL CLIENTE Y NORMAS LEGALES

El CLIENTE manifiesta y garantiza que a la fecha de solicitud y envío de cada pedido cuenta con todas las autorizaciones y licencias necesarias para llevar a cabo su actividad, y que cumple y cumplirá con la normativa aplicable para llevar a cabo la misma, así como con los principios y leyes aplicables en materia de anti-corrupción. Si el CLIENTE no cumple con la normativa aplicable, FERRER se reserva el derecho a bloquearle el acceso a la compra de nuevos Productos.

FUERZA MAYOR

FERRER no será responsable frente al CLIENTE por retrasos en la entrega por motivos de fuerza mayor, como por ejemplo desastres naturales, paro en el suministro de energía, transporte, materiales, huelga o cierre patronal, incendio, inundación, o cualesquiera otras circunstancias fuera del control de FERRER.

DISPOSICIONES ADICIONALES

En caso que el CLIENTE sea una oficina de farmacia:

- (a) Los medicamentos vendidos por FERRER al CLIENTE sólo pueden ser adquiridos por el farmacéutico titular de dicha farmacia, único responsable autorizado por la ley;
- (b) Como titular de la oficina de farmacia, permite que los delegados comerciales de FERRER puedan dar formación sobre los Productos al

profesional de la oficina de farmacia que está en contacto con el público y que pueda dispensarlos;

- (c) El CLIENTE se compromete a facilitar los datos de las unidades compra y venta de los Productos en su oficina de farmacia extraídos del ordenador cuando le sean requeridos por FERRER; y
- (d) El CLIENTE se compromete a pactar la cesión de espacios de su oficina de farmacia, ya sean lineales o parte del suelo o mostrador, para potenciar la venta de los Productos en beneficio para ambas partes.

Si alguna disposición o sección de los T&C fuera declarada nula por alguna autoridad o tribunal competente, dicha nulidad no afectará al resto de disposiciones o secciones, que seguirán plenamente vigentes.

El no ejercicio o retraso en el ejercicio por parte de FERRER de cualquiera de sus derechos no constituirá una renuncia a sus derechos.

LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Los T&C se regirán por la ley española, excluyendo de manera expresa la aplicación de la Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de mercancías.

Para la resolución de cualquier discrepancia derivada de la interpretación, ejecución, aplicación, cumplimiento o incumplimiento de los T&C, las partes se someten expresamente, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, a la jurisdicción exclusiva de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.